

Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística.

RENOVACIÓN TOTAL DEL CENSO ELECTORAL, ORDENADA POR DECRETO DE 26 DE ENERO DE 1932

Provincia de **Zaragoza.**

Término mun. de **NIGÜELLA**

Distrito mun. **UNICO**

Sección **UNICA**

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el Decreto citado.

Nº de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO.....	EDAD (Años cumplidos)...	DOMICILIO CALLE (O PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA O ENTIDAD	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN	¿Sabe leer y escribir?.....
1	Andrés Andrés Casto	V	46	Barrio Bajo, 3	Labrador	Si
2	Andrés Andrés Clemente	V	24	Mayor, 48	Pastor	Si
3	Andrés Andrés Encarnación	H	40	Id., 40	Sus labores	Si
4	Andrés Andrés Felipe	V	42	Id., 4	Labrador	Si
5	Andrés Andrés Isidro	V	52	Id., 48	Id.	No
6	Andrés Andrés Jovita	H	48	Plaza, 10	Sus labores	No
7	Andrés Andrés Trinidad	H	44	Barrio Aajo, 3	Id.	No
8	Andrés Andrés Vicenta	H	68	Mayor, 42	Id.	No
9	Andrés Alvarez Dámasa	H	24	Plaza, 13	Id.	Si
10	Andrés Garro Antonia	H	75	Mayor, 17	Id.	No
11	Andrés Garro Venancia	H	72	Id., 35	Id.	No
12	Andrés Martínez Dominga	H	40	Id., 10	Id.	No
13	Andrés Molinero Juan	V	68	Plaza, 9	Labrador	Si
14	Andrés Marco Leonardo	V	53	Id., 13	Id.	No
15	Andrés Martínez Silvano	V	43	Mayor, 19	Pastor	No
16	Andrés Pinilla José	V	23	Plaza, 2	Labrador	Si
17	Andrés Pinilla Primitivo	V	29	Mayor, 26	Del campo	Si
18	Andrés Pinilla Vicente	V	24	Plaza, 2	Labrador	Si
19	Andrés Ruiz Vicente	V	28	Id., 8	Id.	Si
20	Andrés Sisamón Andresa	H	37	Mayor, 12	Sus labores	Si
21	Andrés Sánchez José	V	77	Extramuros, 2	Del campo	No
22	Andrés Sánchez Miguel	V	57	Plaza, 2	Labrador	No
23	Andrés Sánchez Timoteo	V	36	Barrio Bajo, 8	Del campo	No
24	Aznar Ibáñez Anacleto	V	34	Castillo, 4	Id.	Si
25	Barcelona Roy Blas	V	32	Extramuros, 3	Id.	Si
26	Barcelona Romero Blas	V	66	Id.	Id.	No
27	Barcelona Romero José	V	54	Barrio Bajo, 6	Id.	No
28	Benedí Andrés Lino	V	36	Id., 2	Id.	No
29	Benedí Andrés Nicolasa	H	41	Mayor, 30	Sus labores	No
30	Benedí Barcelona Angel	V	62	Id., 28	Del campo	No
31	Benedí Benedí Maximino	V	75	Id., 7	Id.	No
32	Benedí Fraile Engracia	H	33	Plaza, 7	Sus labores	Si
33	Benedí García Enriqueta	H	34	Mayor, 4	Id.	Si
34	Benedí García Jesús	V	37	Plaza, 16	Labrador	Si
35	Benedí García Nicanor	V	34	Barrio Bajo, 16	Del campo	Si
36	Benedí Gregorio Félix	V	46	Mayor, 32	Id.	Si
37	Benedí Gregorio Juan	V	65	Barrio Bajo, 22	Labrador	No
38	Benedí Gregorio Nicolás	V	47	Mayor, 15	Del campo	No
39	Benedí Gómez Florentín	V	30	Barrio Bajo, 22	Id.	Si
40	Benedí Gómez Ramón	V	34	Mayor, 14	Id.	No
41	Benedí Ibarra Cecilia	H	40	Plaza, 16	Sus labores	No
42	Benedí Romero Cecilio	V	54	Barrio Bajo, 18	Del campo	No
43	Benedí Romero María	H	70	Id., 1	Sus labores	No
44	Benedí Rodríguez Victoria	H	36	Id., 20	Id.	No
45	Benedí Molinero Natalio	V	34	Plaza, 12	Labrador	Si
46	Campos Medina Petra	H	31	Extramuros, 3	Sus labores	Si
47	Casavantes Laborda María	H	50	Plaza, 6	Id.	No
48	Casamayor Asensio Pilar	H	30	Barrio Bajo, 24	Id.	Si



GOBIERNO
DE ARAGON

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO.....	EDAD (Años cumplidos...)	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN	¿Sabe leer y escribir?.....
				CALLE (O PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA O ENTIDAD		
49	Cimorra Marco Clementa	H	26	Mayor, 35	Sus labores	No
50	Chueca Chueca Angel	V	57	Plaza, 6	Labrador	No
51	Chueca Casavantes Angela	H	30	Castillo, 4	Sus labores	No
52	Escolano Aragón Miguel	V	76	Mayor, 33	Caminero	Si
53	Escolano López Gregoria	H	32	Barrio Bajo, 4	Sus labores	No
54	Escolano López Isabel	H	44	Id., 19	Id.	No
55	Escolano López Lucía	H	34	Id., 2	Id.	No
56	Estella Benedí Bernardo	V	32	Id., 4	Del campo	No
57	Estella Benedí Bienvenida	H	35	Id., 8	Sus labores	Si
58	Fraile Gil Angela	H	27	Mayor, 14	Id.	No
59	Galindo Garza Mariano	V	50	Id., 11	Labrador	No
60	Galindo Marín Caridad	H	25	Plaza, 8	Sus labores	Si
61	García Andrés Vicente	V	64	Id., 7	Labrador	Si
62	García Benedí Antonio	V	53	Mayor, 49	Sus labores	No
63	García Gil Constancio	V	64	Castillo, 1	Labrador	No
64	García Marín Lorenzo	V	59	Mayor, 31	Id.	No
65	García Marín Mariano	V	68	Castillo, 16	Id.	Si
66	García Molinero Manuel	V	29	Mayor, 31	Id.	Si
67	García Andrés Celestina	H	60	Id., 5	Sus labores	Si
68	García Andrés Eulalia	H	65	Plaza, 14	Id.	No
69	García Andrés Felisa	H	58	Mayor, 28	Id.	No
70	García Sánchez Avelina	H	43	Castillo, 10	Id.	Si
71	García Sánchez Vicente	V	37	Plaza, 7	Alguacil	Si
72	Garza Sánchez Agustina	H	33	Mayor, 19	Sus labores	No
73	Garza Alvarez Pascuala	H	66	Id., 21	Id.	No
74	Gaspar Luna Joaquina	H	44	Extramuros, 2	Id.	No
75	Gil Expósito Domingo	V	37	Barrio Bajo, 20	Del campo	No
76	Gómez Andrés Sebastiana	H	63	Id., 22	Sus labores	No
77	Gomollón Ásensio Ricardo	V	47	Castillo, 16	Labrador	Si
78	Gomollón Molinero Ricardo	V	24	Id.	Id.	Si
79	Gomollón Molinero Pilar	H	23	Id.	Sus labores	Si
80	Gracia Lafuente Encarnación	H	45	Barrio Bajo, 18	Id.	No
81	Gracia Alvarez José	V	37	Id., 14	Del campo	Si
82	Gracia Alvarez Manuel	V	46	Id., 15	Pastor	No
83	Gracia Serrano Concepción	H	28	Castillo, 2	Sus labores	Si
84	Grau Trasobares Enriqueta	H	50	Barrio Bajo, 6	Id.	No
85	Gutiérrez Trasobares Bernardo (1.º)	V	25	Mayor, 44	Pastor	No
86	Gutiérrez Trasobares Bernardo (2.º)	V	50	Id.	Del campo	No
87	Gutiérrez Trasobares María	H	23	Id.	Sus labores	No
88	Gutiérrez Expósito María	H	55	Id., 45	Id.	No
89	Huera Lafuente Carmen	H	29	Castillo, 6	Id.	No
90	Ibarzo Sisamón Antonio	V	64	Mayor, 47	Pastor	No
91	Ibarzo Benedí Modesto	V	29	Id., 47	Del campo	No
92	Ibarzo Benedí Nicolás	V	36	Id., 46	Id.	No
93	Ibarzo Benedí Ramona	H	37	Barrio Bajo, 15	Sus labores	No
94	Lafuente Trasobares Dolores	H	49	Mayor, 36	Id.	No
95	Lavilla Benedí Vicente	V	33	Plaza, 4	Del campo	Si
96	Liarte Andrés Ambrosio	V	31	Mayor, 25	Labrador	Si
97	Liarte Andrés Ascensión	H	39	Plaza, 1	Sus labores	No
98	Liarte Andrés Orosia	H	64	Id., 11	Id.	No
99	Liarte Andrés Rosalía	H	35	Id., 1	Id.	Si
100	Liarte Campos Angela	H	48	Id., 5	Id.	No
101	Liarte Martínez Conrado	V	51	Castillo, 10	Pastor	No
102	Liarte Martínez Amado	V	49	Mayor, 10	Labrador	Si
103	López Bueno Ramona	H	72	Id., 33	Sus labores	No
104	López Gallardo Serapio	V	65	Barrio Bajo, 12	Guardia mun.	Si
105	López Martínez Pascuala	H	57	Mayor, 37	Sus labores	Si
106	Lumbreras Trasobares Domingo	V	25	Castillo, 18	Del campo	Si
107	Marín Andrés Constantino	V	27	Mayor, 35	Id.	Si
108	Marín Andrés Emeterio	V	32	Id., 38	Labrador	Si



N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (Años cumplidos....)	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN	¿Sabe leer y escribir?.....
				CALLE (O PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA O ENTIDAD		
No	103					
No						
No	110					
No						
Si	111					
No	112					
No	113					
No	114					
No	115					
No	116					
Si	117					
No	118					
No	119					
Si	120					
Si	121					
No	122					
No	123					
No	124					
Si	125					
Si	126					
No	127					
No	128					
No	129					
Si	130					
Si	131					
No	132					
No	133					
No	134					
No	135					
No	136					
Si	137					
Si	138					
Si	139					
No	140					
Si	141					
No	142					
Si	143					
No	144					
No	145					
No	146					
No	147					
No	148					
No	149					
No	150					
No	151					
No	152					
No	153					
No	154					
Si	155					
Si	156					
No	157					
No	158					
Si	159					
No	160					
No	161					
Si	162					
No	163					
Si	164					
Si						
Si						
Si						
Si						
Si						



DON MANUEL RODRIGUEZ SANCHO, Jefe de la Sección provincial de Estadística de Zaragoza;

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, formada por esta Jefatura, de conformidad con lo prevenido en los artículos 9 y 11 del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 26 de enero de 1932.

V.º B.º:

EL GOBERNADOR CIVIL.

MANUEL ALVAREZ UGENA

MANUEL RODRIGUEZ SANCHO

Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística.

RENOVACION TOTAL DEL CENSO ELECTORAL, ORDENADA POR DECRETO DE 26 DE ENERO DE 1932

Provincia de **Zaragoza.**

Término mun. de **NIGÜELLA**

Distrito mun. **UNICO**

Sección **UNICA**

LISTA ADICIONAL de los residentes en la demarcación de la expresada Sección que adquirirán el derecho de sufragio antes de 1.º de noviembre de 1933.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO.....	EDAD (Años cumplidos...)	DOMICILIO CALLE (O PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA O ENTIDAD	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN	¿Sabe leer y escribir?.....	FECHA EN QUE ADQUIERE EL DE- RECHO DE SUFRAGIO		
						Día	Mes	Año
Andrés Andrés María	H	22	Mayor, 48	Sus labores	Si	2	Mayo	1933
Busí Tomás (Expósito) Juan	V	22	Id., 10	Labrador	Si	9	Marzo	1933
García Trasobares Concepción	H	22	Id., 49	Sus labores	No	10	Enero	1933
García Ruíz Constancio	V	22	Castillo, 1	Del campo	Si	13	Junio	1933
Sisamón Ruíz María	H	22	Mayor, 29	Sus labores	Si	2	Febrero	1933

DON MANUEL RODRIGUEZ SANCHO, Jefe de la Sección provincial de Estadística de Zaragoza;

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de los residentes en la demarcación de la expresada sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes de 1.º de noviembre de 1933, formada por esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 11 del Decreto de 26 de enero de 1932.

V.º B.º:

EL GOBERNADOR CIVIL,

MANUEL ALVAREZ UGENA

MANUEL RODRIGUEZ SANCHO